

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2023-1214 *Decreto de Alcaldía 467/2023, de 10 de febrero, de nombramiento de Teniente de Alcalde y miembro de la Junta de Gobierno Local.*

Por esta Alcaldía, con fecha 10/02/2023, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe:

"Primero.- Nombrar Teniente de Alcalde al Concejal de esta Corporación D. GONZALO RODEÑO FERNÁNDEZ, con efectos dicho nombramiento desde la firma del presente Decreto.

Segundo.- El Teniente de Alcalde ahora nombrado se integrará en la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

Tercero.- Reordenar las Tenencias de Alcaldía designadas mediante resoluciones nº 2000/2019 de 20 de junio y 3641/2019 de 5 de noviembre, en el siguiente detalle:

Primer Teniente de Alcalde.- D. JESÚS M^a AMIGO SÁIZ.

Segundo Teniente de Alcalde.- D^a M^a TERESA PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ.

Tercer Teniente de Alcalde.- D. EUGENIO GÓMEZ ÁLVAREZ.

Cuarto Teniente de Alcalde.- D^a JENNIFER GÓMEZ SEGURA.

Quinto Teniente de Alcalde.- D. LUIS BODERO FICA.

Sexto Teniente de Alcalde.- D^a M^a JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ.

Séptimo Teniente de Alcalde.- D. GONZALO RODEÑO FERNÁNDEZ.

Cuarto.- Los Tenientes de Alcalde sustituirán a esta Alcaldía de acuerdo con el orden de su nombramiento y en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Quinto.- Notifíquese a los interesados a los efectos oportunos y dése cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que este celebre.

Lo manda y firma la alcaldesa, cúmplase. En Camargo, a 09 de febrero de 2023, ante mí, el secretario accidental, que doy fe".

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 44.2 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Camargo, 10 de febrero de 2023.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2023/1214

CVE-2023-1214